1ra. SECCION

EL LITORAL

Año LIX - Nro. 19.167 — 20 páginas (En 2 secciones) — Precio $ 40.- — SANTA FE, DOMINGO 19 DE DICIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

El presupuesto y los salarios se tratarán

Desde mañana el gobierno se dedicará al estudio de las decisiones a adoptar.- Informes ministeriales

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Mientras se aguarda la definición sobre cuáles serán los porcentajes o montos de aumento salarial, el Ministerio de Economía anunció ya dos elevaciones que incidirán obviamente sobre las economías familiares: el del precio de los combustibles líquidos y gaseosos y el de las tarifas de transporte de pasajeros.

Se ha observado que los precios de los combustibles fue notificado el mismo día que partió del pas la misión del Fondo Monetario Internacional que examinó aquí la evolución de la Economía.

Al día siguiente —el viernes 17—, fueron comunicados los aumentos de las tarifas del transporte público de pasajeros.

Se ha repetido, así, una situación dada en agosto pasado, cuando, a mediados de ese mes, fueron dispuestos aumentos sobre ambos rubros y, 15 días más tarde, entraron en vigencia los incrementos salariales, que fueron, desde el 1o. de setiembre, del 12 por ciento.

Las subas de combustibles y tarifas actuaron sobre el costo de vida entonces, y el conjunto de los elementos componentes de la canasta familiar consumió virtualmente dicho aumento del 12 por ciento.

Algo similar podría ocurrir ahora, sobre todo teniendo en cuenta que diciembre es, tradicionalmente, un mes caro, opinaban círculos empresarios, preocupados por la baja del [illegible]

La misión del F.M.I. se marchó de aquí en medio de expresiones en el sentido de que "los sacrificios y los esfuerzos dependen de los argentinos, y no tanto de la ayuda externa", conforme declaró Marcelo Caiola, jefe de la División Río de la Plata de la institución.

El grupo de expertos que estuvo en Buenos Aires se ha llevado la información que consideró necesaria sobre la marcha de la economía, con miras al mantenimiento del apoyo del fondo en el plano crediticio. Obviamente, entre el material informativo que la misión recogió figuraron el presupuesto para 1977 y la política salarial para el mismo año.

El presupuesto y la política salarial para el venidero año son, pues, los dos temas que dominaron esta semana, en medio de expectativas nada disimuladas por empresarios y asalariados. Los prenunciamientos técnicos sobre ambas cuestiones están vir-

(Pasa a Pág. 2ª. Col. 7ª)

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Desde mañana y durante lo que resta del mes, el gobierno dedicará mucho de su tiempo a tomar las grandes decisiones en materia presupuestaria y salarial.

Oficialmente se han anunciado ya que a partir de mañana, y por tres días consecutivos, el ministro de Economía estará consagrado a informar a la Junta Militar y a los más altos funcionarios castrenses y civiles sobre las previsiones del presupuesto general de gastos y recursos para 1977.

Esas exposiciones se realizarán en el microcine del Edificio Cóndor, asiento del comando en jefe de la Fuerza Aérea. Asistirán, además de los tres componentes de la Junta Militar, el gabinete nacional, los secretarios de Estado del área presidencial, los jefes de los estados mayores generales, los secretarios generales de Ejército, Marina y Aeronáutica y los miembros de la Comisión de Asesoramiento Legislativo, según el anuncio oficial.

La información añadió que, posteriormente, el presidente Videla convocará al gabinete nacional para atender los requerimientos de cada uno de los ministros, finalmente, el jefe del Estado definirá las prioridades y convalidará la distribución de recursos para 1977.

El proyecto de presupuesto será remitido a la Comisión de Asesoramiento Legislativo en los primeros días de enero.

El tema salarial figurará esta semana también en primer orden, sobre todo si se tiene en cuenta que el propio ministro Martínez de Hoz habría dicho, el jueves pasado, a industriales metalúrgicos que en la semana que se ha iniciado sería dado a conocer el nivel de incrementos.

Como está ya anunciado, habrá aumentos para el sector público y para el privado. El primero se beneficiará con niveles moderados en las escalas inferiores y con reajustes sustanciales en las principales categorías. Así se actuará para frenar el éxodo de personal especializado, técnico y profesional.

El sector privado obtendrá un aumento masivo, aunque no está preciso aún si será, al mismo tiempo, uniforme.

Con respecto a la cuestión salarial, el ministro anunció, la semana pasada, que se aplicaría, adicionalmente, un mecanismo de flexibilidad, basado en la producción de las empresas. O sea que las empresas que estén en condiciones de hacerlo, otorguen mejores salarios, en tanto no aparezcan reflejados en los precios.

Bardi fijó objetivos de Bienestar Social

Clausuró la reunión de ministros del área en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (Télam). —El ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Julio Juan Bardi, clausuró ayer en esta ciudad la primera reunión de ministros y secretarios del área pertenecientes a las provincias del NOA (Noroeste Argentino), durante la cual se aprobaron resoluciones tendientes a mejorar las condiciones de vida social de los habitantes de la región.

Las deliberaciones, que se realizaron en la sede de la ex legislatura local, fueron clausuradas en una ceremonia a la cual asistieron, entre otras personalidades, los gobernadores de Salta, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán, capitán de navío Héctor Damián Gadea, general de brigada Vicente Fernando Urdapilleta, coronel Jorge Carlucci, general de brigada Fermín Ochoa y general de brigada Antonio Domingo Bussi, respectivamente.

Política a desarrollar

En la ocasión, el ministro Bardi subrayó que la política de su ministerio "está estructurada sobre la base de un profundo respeto por el federalismo, traducido en una clara armonía de funciones; elaborando planes y programas propios; armonizando y dando prioridades a los planes provinciales, mediante normas generales; proveyendo apoyo financiero según necesidades y avales que otorguen los gobiernos provinciales y municipales; ejerciendo la fiscalización superior de los servicios que se prestan y descentralizando la ejecución de esos planes y programas a través del accionar de provincias y municipios, porque entendemos —dijo— que éstos y aquéllas tienen un conocimiento más directo y profundo de sus propias realidades y por sobre todo, pueden actuar en tiempo oportuno".

Con tal es premisa, señaló, se encaminará cada uno de los proyectos y resoluciones en materia de salud pública, deportes y turismo, vivienda y urbanismo y seguridad social.

En tal sentido, las comisiones de trabajo, que sesionaron paralelamente a la reunión, adoptaron similar criterio, elevando a la consideración del ministro las conclusiones a que arribaron sobre esos temas.

En las áreas de promoción y asistencia social, deportes y turismo social, se acordó la institucionalización de congresos de ministerios de Bienestar Social del NOA a los efectos de estructurar proyectos comunes, con sentido regional.

Tras los periodistas de la reunión el ministro subrayó ante los periodistas la decisión de encarar "un plan nacional de salud, donde deberán integrarse todos los elementos, incluyendo los aspectos de salud vinculados a las obras sociales".

Salud y vivienda

Si bien admitió posteriormente que el ministerio afronta "dos gravísimos problemas: salud y vivienda", señaló sobre este último que "hasta fines de este año se entregarán 19 mil viviendas y para 1977 nos quedan otras 200 mil, para luego continuar con la construcción, que recién se concluirá en 1979, porque son viviendas que están en un bajo porcentaje de construcción".

Al referirse a la gravedad de los porcentajes de mortalidad infantil en todo el país, precisó que en el transcurso del año que viene se concretará un programa materno-infantil, principalmente en las provincias del norte y de la Patagonia.

Al respecto, anunció también que "se estructurarán planes para comedores escolares, dentro de un programa de promoción social destinado no solamente a cumplir una función de nutrición, sino para disminuir el índice de deserción escolar primario, que es bastante serio".

El titular de la cartera de Bienestar Social, que había visitado el pueblo "Subteniente Berdina", reveló también que el gabinete nacional considerará mañana el presupuesto para cada una de las áreas.

Un mensaje al Papa envió el Gral. Videla

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (AFP). — El presidente de la Argentina, teniente general Jorge Rafael Videla, dirigió un mensaje al Papa Paulo VI para agradecerle por relacionar la defensa de la paz a la defensa de la vida, según indicaron voceros oficiales argentinos.

El mandatario argentino respondía al mensaje pontificio por la X Jornada de la Paz 1977, cuya divisa será: "Si quieres la paz defiende la vida". En su carta se refiere a las medidas adoptadas en el país para lograr la pacificación, y finaliza destacando que el llamado papal no caerá en tierra infecunda.

Aumentaron el precio sostén para el trigo

Los fundamentos de la medida

BUENOS AIRES, 19 (NA). —El precio sostén para el trigo pan de la cosecha 1976/77 fue aumentado de los 1.900 pesos por quintal fijados anteriormente, a 2.300 pesos para la variedad dura y a 2.200 pesos para la semidura, precios que entrarán en vigor para las operaciones de venta desde el próximo 8 de febrero.

La medida fue adoptada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, que dispuso, además, establecer en 2.000 pesos el precio del trigo candeal, también de la nueva cosecha, a partir del 16 del corriente.

En los fundamentos de la resolución se explica que los precios fijados por la resolución número 506 tuvieron el carácter de mínimos, y que ahora, con el propósito de compensar al productor la retención de la mercadería, y evitar así el efecto negativo que se produce sobre los precios por la oferta masiva, es conveniente aumentar el precio de compra garantizado al productor a partir de febrero, manteniendo los valores fijados por la resolución. De este modo —se agrega— "se logrará una mayor elasticidad en el sistema de apoyo brindado al sector productor".

Activan la búsqueda de Oriol en España

Sus secuestradores informaron que sigue con vida tras vencer el ultimátum.- Anuncios del gobierno

MADRID, 19 (Reuter). — La policía intensificó hoy la búsqueda de Antonio María de Oriol y Urquijo, uno de los máximos funcionarios del gobierno español, después que sus secuestradores dijeron que aún estaba vivo tras vencer su ultimátum.

En una nota hecha llegar a un diario madrileño, los raptores indicaron anoche que habían cancelado la "ejecución" de Oriol en la esperanza de que el gobierno acceda finalmente a sus demandas de soltar a la totalidad de los alrededor de 200 presos políticos encarcelados en España.

El ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, dijo ayer que el gobierno está considerando extender los alcances de la amnistía real para presos políticos decretada el pasado mes de julio.

En una serie de allanamientos practicados por todo el país, la policía arrestó ayer a 36 personas, presuntamente miembros de la rama política de los llamados "Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre" (GRAPO), la organización guerrillera maoísta que secuestró a Oriol hace ocho días.

GRAPO adjuntó a su última nota un mensaje que dijo ser de puño y letra de Oriol, para demostrar que éste se encuentra con vida.

Señaló el mensaje que el secuestrado —de 63 años, presidente del Consejo Asesor del Estado y ex ministro de Justicia— no fue "ejecutado" por sus captores el viernes a la medianoche, al vencer el plazo tras el que debía morir.

El plazo transcurrió en medio de las negativas del gobierno a acceder a las demandas de GRAPO para que fuesen liberados todos los presos políticos.



(Radiofoto UPI)

El ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, anuncia por televisión que el gobierno está considerando ampliar los alcances de la amnistía política

MEDIDAS EN ITALIA CONTRA TERRORISTAS

ROMA, 19 (AFP). — La "cumbre antiterrorista" de los principales partidos políticos italianos convocada el viernes por el gobierno, propuso la creación de cárceles especiales para los autores de atentados, revelaron hoy los diarios.

La reunión fue organizada por el primer ministro, Giulio Andreotti, tras el recrudecimiento de la violencia en Italia (seis muertos en tres días), pero sus conclusiones se mantuvieron secretas.

Sólo esta mañana anunció la prensa medidas como la de recluir a los terroristas en prisiones especiales, cuya guardia exterior correría a cargo del ejército, y la aceleración del procedimiento de juicio de los acusados de atentados.

Exigencias de líderes negros a Jimmy Carter

CHICAGO, 19 (UPI). — Un grupo de líderes negros amenazó con efectuar manifestaciones de protesta durante las ceremonias de asunción al mando de James Carter, si el presidente electo no designa a un negro como secretario de Salud, Educación y Bienestar.

El director de la "Operación Push", Jesse Jackson, anunció anoche al cabo de una reunión que treinta y cinco líderes negros presionarán a Carter en tal sentido.

Entretanto, Carter anunció ayer en conferencia de prensa en Plains, Georgia, la designación del gobernador de Idaho, Cecil Andrus, como secretario de Interior en su gobierno.

El presidente electo se reunió asimismo con el ex secretario de Defensa James Schlesinger y con Theodore Sorenson, que fuera colaborador del extinto presidente Joh F. Kennedy, renovando los indicios que ambos ocuparán posiciones de alto nivel en su administración.

Las demandas para que sea nombrado un negro al frente de aquella cartera, siguieron a declaraciones de Jackson y Vernon Jordan, director ejecutivo de la Liga Urbana, quien recordó que Carter había prometido designar dos negros en su gabinete y dar el 25 por ciento de los puestos en la administración pública a negros.

Además de las demandas de un secretario de Salud, Educación y Bienestar negro, Jackson dijo que también harían demostraciones de protesta si John Dunlop es designado secretario de Trabajo.

Jackson calificó a Dunlop como "inaceptable para los negros", acusándolo de haber mostrado "una total falta de compromiso hacia programas de acción afirmativa".

Jackson añadió que Carter [illegible] espalda a promesas que —según aseguró— [illegible] hechas respecto de la designación de negros en puestos claves del gobierno. El dirigente calificó al voto negro por Carter de inversión, añadiéndose que "merecemos mejores dividendos por nuestra inversión".

Uso de drogas en la marina de los EE. UU.

NUEVA YORK, 19 (AFP). — Traficantes de drogas operan en todos los submarinos de la flota norteamericana y ofrecen a sus tripulantes diversas clases de estupefacientes, afirmó Gary Anderson, que formó parte de la tripulación de un sumergible tipo Polaris.

Anderson, especialista en misiles, fue sancionado cinco veces por haber fumado marihuana durante el servicio.

Hizo la declaración en una entrevista que concedió a la prensa en Glenview, Illinois, a cuya base naval fue trasladado en virtud de la última sanción que le fue aplicada.

Gary Anderson afirmó que el uso de estupefacientes, en especial de la marihuana, está ampliamente difundido en la marina norteamericana.

Las autoridades navales, según recalcó, tratan actualmente "de ocultar un importante escándalo de drogas".

Trasladaron los restos de Perón

Reposan en el panteón familiar de la Chacarita

BUENOS AIRES, 19 (NA). —Los restos del ex presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, que durante casi un año y medio descansaron en la residencia presidencial en la localidad bonaerense de Olivos, fueron depositados hoy en la bóveda de su abuelo paterno en el cementerio de la Chacarita, de esta capital.

El traslado del féretro se realizó esta mañana, bajo discretas y severas medidas de seguridad, y prácticamente pasó desapercibido para las numerosas personas que, domingo tras domingo, acuden al cementerio del Oeste para recordar a familiares desaparecidos.

El cuerpo del extinto presidente, que descansaba en la cripta especialmente construida en la capilla de Nuestra Señora de la Merced, dentro de la quinta presidencial de Olivos, fue trasladado en una ambulancia flanqueada por cuatro automóviles, en los que se conducía personal de seguridad vestido de civil y fuertemente armado.

Poco después de las 7.30 comenzó a advertirse una intensa actividad en el acceso a la quinta presidencial que da a la avenida Maipú. Inmediatamente salieron a paso lento dos automóviles Ford Fairlane a los que seguía una ambulancia enrejada que, a la vez, precedía otros rodados de la misma marca. Previamente, y desde las 6.30 se había cortado el tránsito vehicular por la referida arteria.

El paso del cortejo que transportaba los restos de Perón fue relativamente lento —unos 20 kilómetros horarios— hasta la intersección de la avenida Cabildo con la calle José Hernández. En ese lugar los vehículos imprimieron mayor velocidad, tomando sucesivamente por las avenidas de los Incas, Forest y Federico Lacroze, para llegar finalmente a la necrópolis.

EN LA CHACARITA

El arribo al cementerio se produjo exactamente a las 8.04 y el ingreso se realizó por la entrada ubicada sobre la avenida Triunvirato 2350. Previamente pudo observarse por la zona una permanente vigilancia por parte de patrulleros de la Policía Federal, en tanto que dos efectivos de civil custodiaban la bóveda de Tomás Perón.

DISPOSICION MUNICIPAL

El traslado de los restos de Juan Domingo Perón confirmó las versiones que, con insistencia, comenzaron a circular en esta capital a partir del miércoles último. Ese día se conoció un emplazamiento de la comuna metropolitana a aquellas personas que tuviesen restos de familiares depositados en la bóveda de Tomás Perón, a retirarlos en un plazo de cinco días.

La perentoria disposición apareció publicada en el Boletín Municipal de esa fecha, e inmediatamente se la aso-

(Pasa a Pág. 2ª. Col. 9ª)



(Radiofoto NA)

La ambulancia que conduce los restos del ex presidente Perón, precedida por tres patrulleros de la policía, se estaciona frente a la bóveda de Tomás Perón en el cementerio de la Chacarita



El "Pellegrini" local. - Ayer se vivió en el hipódromo local de Las Flores la fiesta máxima anual del turf de nuestro medio con la disputa de los grandes clásicos "Carlos Pellegrini" y "Juan de Garay". En el grabado, se aprecia una de las tribunas prietas de público, en el momento de largarse el "Pellegrini", que obtuvo en forma magnífica Río Juramento, en la nota colocado penúltimo. (Información en la página de turf).

La evolución siderúrgica

MAR DEL PLATA, 19 (Télam). — "El país se ha recuperado mucho más rápidamente de lo que estaba previsto, porque el argentino tiene mucha fuerza y mucha capacidad de recuperación", expresó el general de brigada (RE) Juan Carlos Uriburu, presidente del consejo directivo del Instituto Argentino de Siderurgia.

[illegible] en el transcurso de [illegible] de [illegible] al [illegible] de las [illegible]. El seminario organizado por el citado instituto.

El general Uriburu destacó "la notable evolución que ha experimentado el Instituto Argentino de Siderurgia y es elogiable la obra que se ha llevado a cabo últimamente".

Puntualizó que "a los seminarios que dicta nuestro [illegible] expertos de otros países para participar de ellos. Y eso habla bien a las claras de la calidad y el nivel de estos cursos".

"Con frecuencia se habla de los recursos naturales —expresó luego—, pero de lo que no nos damos cuenta es del valiosísimo recurso humano con que contamos y que no lo tenemos lo suficientemente aprovechado. Recorriendo el mundo nos damos cuenta que lo que en la Argentina se hace con un mínimo de [illegible] en otros países no se puede lograr o se logra con grandes dificultades".

Por último, y con respecto al panorama siderúrgico para 1977, manifestó que "la siderurgia tendrá que seguir [illegible] país. El país se ha [illegible] mucho más [illegible] de lo previsto y por ello, la siderurgia habrá de encontrar su rumbo dentro de los planes previstos".

Los operativos para fiscalizar el pago del IVA

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Dirección General Impositiva informó ayer que, en cumplimiento de su campaña de fiscalización de la aplicación del impuesto al valor agregado (IVA), se practicaron inspecciones y reajustes en la ciudad de Olavarría, por un monto que sobrepasa los 30 millones de pesos.

Se descubrió además a un contribuyente no inscripto en el IVA, cuyas ventas mensuales superan los 50 millones de pesos y que poseía ocho depósitos [illegible] de [illegible].

Neuquén y Bariloche son también escenario de este tipo de operativos donde los ajustes efectuados han superado ya los 90 millones de pesos.

El organismo hizo saber, además, que corresponde computar indexación, intereses, multas y recargos, así como el impuesto a las ganancias y el gravamen sobre los pa[illegible] que surgen automáticamente de la determinación del IVA.

Giol compra vinos a los productores

MENDOZA, 19 (Télam). — La empresa estatal Bodegas y Viñedos Giol dispuso adquirir vinos [illegible] y tintos a todos los pequeños y medianos productores que no hayan elaborado en el mencionado establecimiento durante la cosecha 1976.

En cuanto a los fundamentos de la medida, sostiene Giol que pretende de esta forma, "salir al mercado a fin de cumplir con sus objetivos esenciales de apoyo a los viñateros y permitirles afrontar los compromisos de la próxima cosecha en adecuadas condiciones financieras".

Análisis de una dolencia

BUENOS AIRES, 19 (Télam). —Con la participación de calificados profesores universitarios y expertos en la materia se realizó ayer, en dependencias de la Secretaría de Salud Pública, una reunión de la Comisión Nacional Ejecutiva y Consultiva de Medicina Sanitaria, que fue presidida por el subsecretario de Medicina Sanitaria, capitán de fragata médico Adolfo Maillié.

La honda preocupación de las autoridades estatales ante el incremento de las enfermedades venéreas y su repercusión sobre la familia argentina, fue puesta de manifiesto en la oportunidad por el capitán de fragata Maillie, quien ofreció apoyo para la solución del problema y sostuvo la necesidad de contar con un instrumento legal adecuado a los criterios modernos, a través de la actualización de la ley número 12331.

"Expresó, además que las enfermedades venéreas constituyen básicamente un problema de educación y señaló que "disminuirán sensiblemente a medida que aumente el respeto por sí mismo de cada ciudadano".

Por su parte, el panel de profesores universitarios y expertos en la materia coincidió en que deben actualizarse en el nivel profesional y universitario los conocimientos médicos terapéuticos y concientizarse a los equipos de salud para intervenir en el problema.

Asesor científico

LA PLATA, 19 (Télam). —En un acto realizado en la Universidad Nacional de La Plata, el rector sustituto, Dr. Alfredo Eduardo Veslosada, entregó al profesor emérito Dr. Hans J. Schumacher el diploma y medalla que lo acreditan como asesor científico de esa casa de estudios.

"En momentos en que la intolerancia aún se bate por afincarse en estos claustros —afirmó el Dr. Veslosada—, resulta reconfortante hacer un alto en la silenciosa y diaria tarea de enseñar y aprender, para honrar a un hombre de ciencia y maestro de hombres".

Para referirse a la personalidad del Dr. Schumacher habló también el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Dr. Jesús Carroza, quien lo calificó de "luchador infatigable" y subrayó su hombría de bien y "su fe en los hombres y en la vida".

El agasajado agradeció la distinción "en nombre de todos aquéllos que en una forma u en otra —dijo —me han acompañado durante los años de mi actuación en la Universidad de La Plata".

"Todos ellos —agregó— en mayor o en menor grado, han soportado situaciones ingratas y difíciles en el período de 1973 a 1975. Sin entrar en detalles —expresó—, considero que ésta ha sido una de las épocas más decepcionantes de mi vida".

Respecto del éxodo de hombres de ciencia, manifestó: "Tengo fe que el futuro próximo brindará las condiciones que hagan desaparecer este peligro de nuestro medio, permitiendo entonces un desarrollo científico realmente pujante que es esencial para el mejoramiento integral del país que todos deseamos".

Helipuerto en Posadas para la Prefectura

POSADAS, 19 (Télam). — Autoridades de la Prefectura de Zona Alto Paraná, con sede en esta capital, en labor mancomunada con la Municipalidad, están construyendo una plazoleta que se denominará "Anunciación de Itapuá".

Está ubicada en la zona portuaria, en terrenos ganados al río Paraná, trabajando en su construcción obreros municipales y marineros del Centro de Instrucción y Adiestramiento "Posadas" de la Prefectura Naval Argentina. La plazoleta tendrá una superficie de 4.500 metros cuadrados y servirá además de helipuerto para las máquinas de Prefectura.

EL PRESUPUESTO

DEFINICIONES PARA 1977

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — Cuando comience la reunión de la Junta Militar y los integrantes del gabinete nacional con los miembros del equipo económico para estudiar el presupuesto nacional de 1977 se habrá iniciado la ronda de conversaciones más expectante de este último mes de 1976. Sin duda que muchas de las autoridades y funcionarios que concurrirán al encuentro ya llevan formada una idea previa acerca de la orientación que deberán observar las resoluciones. Teniendo en cuenta que, más allá de los escollos técnicos, las definiciones que se aguardan son de carácter político y en atención a lo determinante que resultarán para el próximo año, es buenorecordar aquí las recientes declaraciones del presidente de la Nación, quien manifestó "un moderado optimismo para 1977" en base a la vocación "de trabajo y sacrificio" de los habitantes. Todo hace pensar que estas dos palabras, que tanto se escucharon durante los meses pasados, seguirán oyéndose durante los venideros.

Sin embargo, puede apuntarse, el ministro de Economía anunció que también en los próximos días se conocerán los aumentos salariales que regirán a partir de enero. Pero recientes experiencias,aumento salarial de noviembre, indican que el solo anuncio no [illegible] una buena noticia. Lo que sí resulta destacable es el cambio de criterio para determinar los aumentos, donde importa tanto el índice oficial como la capacidad del empleador para pagar sueldos más altos. Esta es una modificación trascendente para el esquema de conducción observado hasta ahora.

Algunos factores concurren a justificarla. La opinión generalizada de los empresarios que aprecian el otorgamiento de mejoras como el único medio idóneo para distender las relaciones laborales, es uno de ellos. Estas relaciones no son todo lo armónicas que puedan parecer ante la falta de información sobre conflictos. Otro factor es el quietismo del mercado interno, que no se recupera ni con la rapidez ni en el grado que se desea. Pero también ha influido el manejo de la expansión monetaria que preocupa seriamente al ministro y a sus colaboradores. La circulación de los pesos, antes que su distribución, parecen ser la clave para evitar emisiones. Por lo demás, esta modalidad agrandará la brecha que separa a la administración pública de la actividad privada, lo que incitará a buscar empleos en ésta abandonando aquélla. Lo que así expresado parece muy bien, pero en la práctica puede resultar muy mal. Esta orientación aumenta la demanda de trabajo en un momento en que disminuye la oferta, sin que se vislumbren posibilidades de invertir esta relación.

Y éste parece ser el punto clave de la definiciones que se adopten. Puesto que podrá optarse porque un sector se sacrifique más que otro, podrá decidirse por alentar determinados rubros en detrimento de otros, pero cualquier medida que se adopte tiene que contemplar el crecimiento de la economía en su conjunto. Si no se logra este último objetivo "todo verdor perecerá". Teniendo en cuenta que ese crecimiento, de acuerdo con la posición adoptada, depende esencialmente del aporte exterior, de la inversiones que se produzcan, de las empresas que se instalen, el aliento a esa corriente será la base de las determinaciones.

Esta certeza es lo que ha permitido [illegible] coincidencia, registrada en declaraciones y en algunos [illegible] entre representantes de distintas orientaciones económicas. Por ejemplo, entre quienes se identifican con el "desarrollismo" y quienes, con algunas variables, están más próximos al "liberalismo". Para unos y otros la alternativa es clara: o crecen o sucumben. Pueden diferir en los medios, en medidas concretas que afecten a un determinado grupo pero los une la convicción [illegible] seguirse. Por eso, el [illegible] anuncio de importancia que formuló el ministro Martínez de Hoz es que antes de fin de año estará reglamentada la Ley de Inversiones Extranjeras. Un arma fundamental para la etapa que se inicia. Hasta el momento el nivel de inversiones es mínimo y el grado de expansión empresaria es negativo. Se ha ganado en confianza, pero no en realización.

[illegible] a que hicimos referencia el secretario de Hacienda exponga los problemas de "cierre" del presupuesto, los inconvenientes de recaudación, las dificultades para reducir el gasto público y su relación con el Producto Bruto Interno, también será escuchado atentamente. [illegible] ción de esos elementos dependerá el tratamiento que [illegible] a partir del año próximo el FMI, organismo que, guste o no, controla la palanca, tal vez una de las más grandes, que regula nuestro comportamiento económico.

Otorgaron el premio Emecé de literatura

BUENOS AIRES, 19. — El premio literario Emecé 1976 fue otorgado al libro "El corazón de hojalata", obra de Atols Tapia.

El jurado que adjudicó la distinción estuvo integrado por los Sres. Horacio Armani, Ulyses Petit de Murat y Héctor Sáinz Ballesteros, y el dictamen fue formado por unanimidad.

El libro referido será editado en los primeros meses del año próximo y en el acto de su presentación se entregará el premio.

Salarios...

(Viene de pág. 1ra.)

tualmente terminados faltal ahora los pronunciamientos políticos.

El reajuste a los agentes públicos

Con relación a los salarios, un matutino metropolitano dio a conocer los cuadros para los empleados públicos en 1977, de acuerdo con el proyecto del Ministerio de Economía que, según la publicación, ya ha sido aceptado por el gobierno.

Según esas pautas, se trata de aumentos generales del 20 por ciento, aunque entre extremos significa un aumento global del 72,8 por ciento.

En el proyecto se incluyen aumentos adicionales selectivos según jerarquización, lo que significa —según la fuente mencionada— que el total del aumento de enero será de un 45,2 por ciento, y del 24,6 por ciento para cada una de las siguientes dos etapas, ya que, según trascendió, el reajuste se realizará en enero, abril y agosto de 1977.

Como ejemplos se puede mencionar que de acuerdo al cuadro presentado, el aumento de la categoría máxima, la 24, será del 92,6 por ciento en enero, y del 25,2 por ciento en abril y agosto, con lo que el salario de 87.240 a noviembre de este año saltará a 263.339 en agosto del año próximo.

En enero de 1977 el aumento para las nueve categorías más altas será entre el 65,3 y el 169,6 por ciento, mientras que para las 15 restantes categorías la mejora oscilará en enero entre 28,7 y el 22,6 por ciento.

En abril y agosto de 1977, el reajuste sería de entre el 22,6 y el 28,7 por ciento para todas las categorías.

El rotativo mencionado agrega que algo similar propone el Ministerio de Economía para el sector privado, aunque los técnicos del Ministerio de Trabajo estiman que debiera estar en una cifra entre el 25 y el 30 por ciento.

Nuevo buque para ELMA

BUENOS AIRES, 19 (NA). —Los comandantes en jefe de la Marina, almirante Emilio Massera y de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Agosti, presidieron ayer el acto de bautismo del buque "Buenos Aires II", que se construye en astilleros argentinos para la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA).

La ceremonia se cumplió en los astilleros Alianza, ubicados en la ribera sur del Riachuelo y el acto de bautismo fue realizado por el obispo de Avellaneda, monseñor Antonio Quarracino.

En la oportunidad, actuó como madrina del buque la señora Elba Esther Boccardo de Agosti, esposa del comandante en jefe de la Aeronáutica.

El "Buenos Aires II", es el primero de una serie de tres buques de carga para ELMA que se construyen en los astilleros Alianza y el tercero que se bota en esos establecimientos navales en el corriente año.

Anteriormente los astilleros habían lanzado los cargueros "Ancud" y "Aysen", construidos para la Marina Mercante de Chile.

La nueva embarcación para ELMA tiene un porte de eslora de 144,76 metros y una manga de 20,65 metros.

Su propulsión está constituida por un motor Sulzar de 9.900 caballos de fuerza que le [illegible] desarrollar una velocidad de 16 nudos horarios.

[illegible] con tres grupos electrógenos Stork Siemens, que generarán 1.150 kw y como auxiliares de maniobra dispone de tres conjuntos de grúas dobles instaladas en la cubierta con capacidad por pluma de 12,5 toneladas.

Su capacidad de bodega a granel es de 20.680 metros cúbicos.

Dr. R. E. Montes i Bradley

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 19. — Dejó de existir en esta capital el Dr. R. E. Montes i Bradley, de destacada actuación en los planos periodísticos, diplomático y docente.

Era aún estudiante universitario cuando se inició en el periodismo en "Los Principios", de Córdoba, y se desempeñó después en "La Voz del Interior", de la misma ciudad, y en "El Litoral", de Santa Fe. Posteriormente se trasladó a Rosario y en la Universidad Nacional del Litoral se doctoró en Ciencias Jurídicas y Sociales, en Diplomacia y en Ciencias Políticas. Asimismo colaboró en el suplemento literario de "La Capital" y editó el Boletín de Cultura y la revista "Paraná".

También ejerció la presidencia del Colegio de Doctores y Licenciados en Diplomacia. Radicado en México desde 1950 hasta 1973, fue congresal en 1954 de la Convocatoria a José Martí, y ministro consejero en el área cultural de la embajada argentina en ese país. Actuó allí también como crítico literario, musical y de artes plásticas e integró como miembro extranjero las academias de Historia y Geografía y de Heráldica.

Asimismo ocupó la cátedra en la Escuela de Bellas Artes de Rosario, de la cual fue co-fundador, y publicó dos estudios dedicados, respectivamente, al pintor Manuel Musto y al poeta Lenzoni. Actualmente colaboraba en la revista "Lyra".

Perón...

(Viene de pág. 1a.)

ció con el reciente traslado de los restos de la segunda esposa de Perón, María Eva Duarte, al cementerio de la Recoleta, donde quedaron depositados en la bóveda de la familia Duarte.

La bóveda de Tomás Perón se encuentra ubicada sobre los lotes 24 y 25, [illegible] 9, del referido cementerio. Anoche pudo observarse que se encontraba tapiada, señalando un empleado de la necrópolis que los trabajos interiores habían concluido.

LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

[illegible] de Perón y su esposa deja vacía la residencia de Olivos, que de este modo queda a disposición del presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, para el caso de que éste decida instalarse allí. Cabe recordar, no obstante, que el jefe del Estado presidió reuniones con diplomáticos acreditados ante el gobierno cuando la cripta contenía aún los despojos de Perón.

LA CRIPTA DE OLIVOS

Al producirse, el primero de julio de 1974, el fallecimiento del entonces presidente de la Nación, sus restos fueron depositados provisoriamente en la capilla Nuestra Señora de Luján, también ubicada dentro de la quinta presidencial de Olivos.

El primero de agosto del mismo año —es decir al cumplirse el primer aniversario de su muerte—, los restos fueron conducidos a la cripta construida especialmente en la capilla de Ntra. Señora de la Merced. En ese lugar fue depositado luego el cuerpo embalsamado de la que fuera su segunda esposa, Eva Perón.

Allí, los restos de Perón y su esposa fueron visitados por el público, mediante un sistema organizado y supervisado por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

A partir de hoy la cripta, para cuya construcción se utilizaron 102 hombres que trabajaron durante 38 días, se encuentra totalmente desocupada, desconociéndose el destino que le darán las actuales autoridades.

Un vuelo a la Antártida

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Se cumplieron hoy 25 años del primer vuelo de exploración al sector antártico argentino llevado a cabo por [illegible] la Fuerza Aérea, hazaña que se rememoró con una formación especial que se realizó con la dotación de la base aérea antártica "Vicecomodoro Marambio" y enlaces radiales con dicha unidad.

El operativo, estudiado y [illegible] planificado, tenía por objeto establecer un enlace rápido a través de aeronaves en el sector antártico argentino por eso se denominó "Operativo Enlace", resolviéndose utilizar un avión Avro Lincoln, bautizado "Cruz del Sur", matrícula LV.ZEI, de gran autonomía y equipado especialmente para tales efectos.

La tripulación estaba compuesta por el comandante, vicecomodoro Gustavo Argentino Marambio; primer piloto, teniente Jorge Naveiro; segundo piloto, teniente Facundo José López; navegadores, teniente Enrique Zambrano y alférez Ricardo Bularte; comunicaciones, suboficial principal Rodolfo Pedro Cascallares; mecánicos suboficiales auxiliares, Armando Bernardo Bacinello e Ivanviola; observador, capitán Jorge Alberdi, y fotógrafo, suboficial auxiliar Enrique Antonio Nadal.

Un día antes del operativo, es decir el 18 de diciembre de 1951 una máquina T-20 al mando del capitán Carlos Alberto Rey decoló de la base aérea militar Río Gallegos, efectuando una penetración de 100 kilómetros al sur del Cabo de Hornos, para posteriormente aterrizar en el aeropuerto de Ushuaia (Tierra del Fuego). Fue un vuelo a manera de ensayo cumplido con todos los recaudos y que epilogó exitosamente. Con ese antecedente, fresco y valioso, se intentó la empresa prevista que tuvo realización, el recordado 19 de diciembre de 1951.

El Avro Lincoln partió de Río Gallegos, en vuelo de exploración, salvamento y reconocimiento y luego de atravesar el estrecho de Drake, sobrevoló la isla Decepción, el archipiélago Melchior y la bahía Margarita, arrojando finalmente, en paracaídas, correo y carga en la base de Ejército "General San Martín".





Comerciantes e industriales. El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Brig. (RE) Rubén Daniel Di Bello, dialoga con los directivos del Centro Comercial e Industrial de Paraná durante la audiencia que le concediera en la Casa de Gobierno y en la que se analizaron diversos aspectos de esas actividades

Cierra hasta el 1o. el casino central de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 19 (Télam). — A partir de mañana y hasta el 1º de enero inclusive, permanecerán cerradas las salas de juego del Casino Central de esta ciudad, de acuerdo con lo programado oportunamente por las autoridades de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

Durante ese período funcionará, en cambio, el anexo dos del Hotel Provincial, con el horario de 15.30 a 3, para recibir a las personas que suelen concurrir al central.

Tratan temas municipales en Entre Ríos

PARANA, 19. — Durante tres días se cumplió en el recinto de la ex Legislatura Provincial en la Casa Gris una importante reunión de intendentes de la provincia.

Participaron los titulares de las 45 comunas y fue convocada por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, coronel (R) Angel Federico Soldini.

El acto de apertura y también la ceremonia de clausura estuvo presidida por el gobernador brigadier Rubén Daniel Di Bello.

Ante los intendentes expusieron la totalidad de los funcionarios de las distintas áreas del gobierno desarrollando en forma amplia y programática los temas referidos a los objetivos, medidas y curso de acción a desarrollar en el próximo año.

Con esto se quiere dar integración activa a las comunas en el proceso de reorganización nacional y tener un permanente contacto directo entre el Poder Ejecutivo y los intendentes, que son su representantes naturales.

Designaciones en la Policía

PARANA, 19. — Asumieron nuevos funcionarios de la policía provincial, quienes fueron puestos en sus cargo por el titular de la Jefatura teniente coronel Juan C. Messina.

Se trata de los siguientes: comisario inspector Angel Ernesto Gutiérrez, como director de Ayudantía General; subdirector de ese orga- Ricardo Arsenio Pinto; comisario inspector Juan Carlos Cesáreo como titular de Operaciones y Seguridad y subdirector comisario Ricardo Hugo Bob; director de Personal el comisario inspector Miguel Angel Ramos y subdirector, comisario Armando Oscar Giaccio; director de Investigaciones, comisario inspector Jacinto José Escobar y subdirector, comisario José Domingo Gianotti y subdirector de Logística, comisario inspector Gilberto E. Burgos.

La situación de una escuela expusieron al Brig. Di Bello

PARANA, 19. — El gobernador brigadier Rubén Daniel Di Bello, recibió en audiencia a miembros de la cooperadora de la Escuela Nacional de Cabotaje Nº 3, establecimiento que funciona en dependencias de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Distrito Paraná Medio.

Los visitantes manifestaron al mandatario su preocupación y la de los padres del alumnado que concurre a dicho establecimiento, por la decisión de la Secretaría de Intereses Marítimos de la Nación en cerrar la citada escuela a la cual asisten cien alumnos que se especializan, entre otras disciplinas, en tripulantes de máquina y cubierta.







EL LITORAL

Santa Fe, Domingo 19 de diciembre de 1976

Fundado por Salvador Caputo el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nro. [illegible]

UN REFERENDUM HISTORICO

Después de más de cuarenta años sin auténtica consulta popular, los españoles han tenido la oportunidad de, a través de un referéndum, expresar su voluntad con respecto al camino que debe seguir el país en su trayectoria política. Y esa voluntad, expresada sin cortapisas a través de las urnas, dentro y fuera del ámbito peninsular, puesto que los ciudadanos que por una razón u otra se encuentran fuera, pudieron participar por medio del voto secreto en las oficinas consulares hispanas en el exterior, no ha sido otra que el apoyo rotundo a las reformas constitucionales. Modificaciones aprobadas por las Cortes en su oportunidad por amplio margen, si tenemos en cuenta el alto número de integrantes del antiguo régimen.

No han mellado las intenciones del pueblo ni las exhortaciones de abstención de parte de la extrema derecha, que ha criticado el propósito de apertura del primer ministro Adolfo Suárez, ni el pedido en igual sentido de los partidos de izquierda; ni tampoco el sonado secuestro del ex ministro de Justicia y presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol y Urquijo, llevado a cabo por miembros del Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), rama armada del dividido Partido Comunista español. Ni mucho menos la actitud de un grupo de maoístas que arrojaron bombas en el centro de Madrid, con la única repercusión de alterar el orden y provocar un principio de incendio en el edificio de la organización sindical controlada por el gobierno.

De todo lo cual se desprende que las ideologías extremistas han fracasado en su intento de boicotear lo que constituye un medio idóneo y democrático para conocer qué piensan los pobladores de un país con respecto a distintos aspectos del sistema que debe regirlos; de las normas institucionales que tienen que imperar de acuerdo con los intereses colectivos y las necesidades nacionales.

Y han sufrido una derrota aplastante porque es evidente que el pueblo español tiene la madurez suficiente, tras una dilatada experiencia en materia de conducción rígida y personalista dentro de una etapa de su historia necesaria por la amenaza marxista y el descarrío gubernamental, como para comprender cuál es la realidad y qué rumbo tiene que tomar la nación. Su multitudinaria concurrencia a las urnas, el porcentaje elevado (94,2 por ciento) de sufragios afirmativos, es índice elocuente de qué quiere y cómo lo quiere. Es el fiel reflejo del deseo de integrarse al concierto de naciones en donde se respetan los derechos humanos, se garantiza la emancipación de pensamiento y cualquier ciudadano puede postularse para llegar a los más altos sitiales del poder.

Presupuesto para 1977 y la política en materia de promoción industrial

En relación con el tema del presupuesto para el año venidero, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Berardi en el informe sobre la gestión realizada entregado a la prensa, indica que en el momento en que se hizo cargo de las finanzas públicas se debió recalcular el presupuesto para 1976. "El desarrollo de la evolución presupuestaria fue tal vez, producto de la especial atención que este tema revistió en el pasado, uno de los tópicos que más preocupación deparó dentro del área del ministerio".

Al referirse a los ahorros sustanciales que se han realizado, puntualiza "que ya en este momento se puede [illegible] cumplimiento de la economía dispuesta por el gobierno central de $ 800 millones y evitar el déficit presupuestario". "Resta ahora —señala— que el gobierno de la Nación que es quien aprueba los presupuestos provinciales, cumpla con su compromiso de realizar aportes nacionales que él mismo ha determinado. "Por nuestra parte —continuó el Dr. Berardi— hemos conseguido que la recaudación de impuestos provinciales supere lo previsto a ingresar para todo el ejercicio".

Presupuesto 1977

En cuanto al presupuesto 1977 el ministro indica, que ha sido elaborado en base a las pautas dadas por la Nación y [illegible] criterio de programación. Esto es, cada área debió señalar, dentro de ciertos límites, lo que pretende para 1977 y lo que va a destinar. Así es como dicho proyecto —que se encuentra a consideración del gobierno central— no es obra de este ministerio que sólo dirigió y centralizó la acción, sino el trabajo integrado de un equipo de gobierno.

"Somos conscientes —indicó refiriéndose al mismo tema— que la ciudadanía desea conocer detalles de este presupuesto. No es ésta la oportunidad para comentario, y tan pronto sea aprobado, se dará a conocer todo tipo de información que sea necesaria".

Asimismo adelantó el Dr. Berardi que el gobernador ha impartido instrucciones en todas las áreas para que a partir del mes de marzo próximo se comience a elaborar el presupuesto 1978. A ello se agrega que para planificar adecuadamente la acción, se debe trabajar con presupuestos plurianuales, sin perjuicio de atender el recaudo del presupuesto anual, cosa que se hará en la provincia. De seguir manteniéndonos con cálculos financieros limitados para un solo año —agregó— se corre el riesgo de pretender realizar en un ejercicio lo que no se ha hecho por años y de divorciar la ejecución de una política económica de sus implicancias financieras".

Industrias

En cuanto a la acción desarrollada sobre esta área, el ministro de Hacienda, indicó que se había presentado a los empresarios santafesinos un proyecto de ley de promoción industrial provincial llamado a reemplazar a la actualmente vigente dictada en 1968. "Esta ley —expresa el informe— en buena medida ha sido superada por el transcurso del tiempo". Sobre los alcances de la nueva disposición, entiende el ministro que la opinión pública ha sido ampliamente informada. "Sintetizando su contenido, expresa, que además de crear nuevos conceptos, tales como el de la industria pionera, reemplaza la sonificación que define el nivel del beneficio impositivo por la regionalización de localidades. Se entiende asimismo, que esta norma que va a ser presentada al gobierno central constituye un significativo avance respecto del régimen vigente".

Regímenes de fomento

En relación con los regímenes de fomento, el Dr. Berardi indica que se debe continuar con esta orientación e incrementarla si es necesario, por cuanto toda la estructura económica así lo requiere. "Pero no es posible —añade— seguir abrigando la idea de un sin fin de leyes de fomento, de normas de excepción y de créditos subsidiarios. Tampoco debemos aceptar —dice más adelante— que la actividad productiva esté sujeta en gran medida a prebendas estatales".

"Un caso elocuente de esto es lo que ha pasado en la provincia con los parques industriales. Son pocas las localidades que hemos visitado que no nos hablaran de la necesidad de contar con su propio parque industrial: ¿Cuál es el saldo que los mismos han dejado para la población santafesina, que es quien debió sufragar su construcción? A precio de junio de 1976, $ 804.499.350 invertidos de lo que hasta la fecha se ha recuperado en igual moneda sólo el 1,48 por ciento, con el agravante que en tres parques, cuya iniciación data de tres años atrás, no hay industrias instaladas. No se nos escapa, que las industrias a radicarse en los parques arrojan un beneficio a la comunidad pero que no todo debe ser sobrellevado financieramente por la provincia".

Empresas en manos de la provincia

Con respecto a las cuatro empresas que han pasado a manos del Estado provincial, el Dr. Berardi indica, que en los próximos días se licitará públicamente la venta de Cristalería Rosarina San Vicente S.A. y en el primer cuatrimestre del próximo año La Gallaretta S.A. y CID Ferroviaria S.A.

La acción a desarrollar en 1977 en esta área será de pleno incentivo a la radicación industrial en la provincia, confiriendo armonía al desarrollo del sector, pero eso sí, evitando que el Estado tome parte directa e indirecta en actividades empresarias.

Sobre el particular el ministro aclaró, "que el término incentivar, debe entenderse como guiar, canalizar, asesorar, pero no que el Estado pase a asumir el rol empresario. En esto, la actividad empresaria, debe ser plenamente consistente en sus convicciones. Si no quiere un dirigismo económico en aspectos tales como el del control de los precios, que no busque la tutela estatal cuando trata de llevar a cabo sus proyectos. Caso contrario, las consecuencias están muy cercanas de ser olvidadas".

En la parte final, el ministro de Hacienda puntualiza, que pretende que el estado provincial en la materia sea el medio permanente de orientación económica y que aspira también a encontrar del sector privado una actitud más enfática en el espíritu creativo característico de la comunidad santafesina.

PUBLICACIONES

CUADERNOS DE LA CEPAL

Dentro de su programa regular de publicaciones, la CEPAL ha puesto en circulación dos series con los títulos de "Cuadernos de la CEPAL" y "Cuadernos estadísticos de la CEPAL", con monografías y trabajos cortos la primera, y con análisis, datos y cifras la segunda.

Los títulos de la serie primera son los siguientes: No. 1, "América Latina: el nuevo escenario regional y mundial"; No. 2, "Las evaluaciones regionales en la estrategia internacional de desarrollo"; No. 3, "Desarrollo humano, cambio social y crecimiento en América Latina"; No. 4, "Relaciones [illegible]les, crisis monetaria e integración económica en América Latina"; No. 5, "Síntesis de la segunda evaluación regional de la estrategia internacional de desarrollo"; No. 6, "Dinero de valor constante, conceptos, problemas y experiencias"; No. 7, "La coyuntura internacional y el sector externo"; No. 8, "La industrialización latinoamericana en los años setenta"; No. 9, "Dos estudios sobre inflación"; No. 10, "Reactivación del Mercado Común Centroamericano".

En cuanto a la segunda serie, los títulos son: No. 1, "América Latina, relación de precios del intercambio" y No. 2, "Indicadores del desarrollo económico y social de América latina".

La CEPAL es un organismo dependiente de las Naciones Unidas y los interesados en adquirir estas publicaciones pueden dirigirse a CEPAL, Cerrito 264, piso 5o., Buenos Aires.

HABLA EL ARZOBISPO

Preparando la Navidad (II)

En su exposición dominical, señaló monseñor Vicente Zazpe:

"Decíamos que Navidad es un misterio que exige ser descubierto y al cual hay que prepararse. La entrada de Dios en la historia ha quedado sepultada bajo los escombros de tradiciones costumbristas que han ocultado su formidable realidad. En el Niño de Belén se revela la dimensión divina del hombre y la proyección humana del amor divino.

"Decíamos que la primera exigencia es lograr el silencio interior del hombre a pesar del entorno cautivante de nuestra civilización para redescubrir la propia profundidad y sus insospechadas posibilidades. Digamos hoy que la Navidad revela también el valor unitivo de la humanidad por el Dios hecho historia.

"En Belén queda en descubierto el plan de Dios que no quiere ser acaparado por una nación, una raza o una clase. En Belén convergen todos los hombres de todos los tiempos; no como nivelados desde la condición humana sino desde Dios que se revela como Padre de todos en su Hijo Unico Jesús. En las Sagradas Escrituras se pone de manifiesto la evolución mental de la humanidad: desde la ferocidad de Lamek, en el Génesis, donde mata a dos hombres por una herida y un golpe que recibió, al Exodo, donde se promulga la ley mosaica del ojo por ojo y diente por diente limitando los excesos de la venganza, hasta llegar a Cristo —el Niño de Navidad— que ordena amar al prójimo como a uno mismo; como a Cristo, como Cristo.

"El gran escritor G. Papini dejó muchas frases felices, fruto de su auténtica conversión. Una de ellas dice: 'Un enemigo es un amigo mal conocido'.

"Navidad exige una mirada diferente sobre el prójimo. Es una visión que se nutre del propio conocimiento personal y del amor de Dios por ese prójimo. Navidad pide que nunca cortemos el nudo que podemos desatar; que hagamos por amor todo lo que hacemos por urbanidad; que levantemos puentes y atajos donde existan abismos que separan o caminos que distancien; que usemos mucho más la conjunción y en lugar de o.

"Navidad exige descongelar la actitud mental por la que inmovilizamos de modo definitivo y absoluto el juicio sobre el prójimo; desmoronar la visión radicalmente pesimista o escéptica de los hombres y abstenerse de una actitud reaccionaria frente al que no piensa como uno. Navidad pide modificar el tono agresivo y los términos hirientes, ya que una buena palabra es muchas veces más eficaz que una buena razón.

"Chesterton decía que la mayoría de las personas pelea porque no sabe discutir. Es inútil dar razones a un hombre para quitarle una convicción a la cual no llegó por razonamiento. Albert Einstein se dolía de nuestro tiempo afirmando: 'Triste época en la que es más difícil deshacer un prejuicio que un átomo'.

"La experiencia enseña que no hay nada más difícil que hacer comprender al hombre corriente que puede tener razón sin que el adversario esté en el error.

"Lacordaire enseñaba que el problema conflictual no reside tanto en convencer de su error a los adversarios, cuanto unirse a ellos en una verdad más alta. En el hombre se da una tendencia a buscar el conflicto. Cuando estamos de acuerdo sobre el 90 por ciento de los puntos en discusión, luchamos en forma despiadada sobre el 10 por ciento en que divergemos. Pensamos de antemano que no vale la pena escuchar las razones de personas que piensan en forma distinta a nosotros y creemos que no seríamos sinceros, si silenciáramos la zona conflictual.

"Desde la cumbre de la montaña puede observarse con nitidez que la mayor parte de los caminos convergen a la meta. Desde el valle la mirada no es tan clara. Preparemos la Navidad desde Cristo y veremos que el abrazo es más razonable que el insulto".

NOTAS

Hombre de prensa y honra continental

Por estos días, ese sector pensante del país que está compuesto por los que leen diarios y alguna que otra publicación periódica, se ha interrogado —y hasta nos han hecho llegar su inquietud— acerca de los homenajes que se vienen rindiendo al Dr. Juan S. Valmaggia.

El interrogante se explica, en último término, por las transformaciones de lo que, años atrás, se dio en llamar "la opinión pública". Por cuanto la compleja y agresiva maquinaria de la promoción ha trastrocado las escalas valorativas de la conciencia popular. Y las gentes extraviaron su facultad crítica, adhiriendo el culto de los semidioses entronizados por el aparato desaprensivo y desprejuiciado que domina ciertos medios de comunicación masiva.

Al no pertenecer Valmaggia al olimpo escenográfico de los personajes-flor-de-un-día, es natural que los lectores se pregunten por la personalidad de un periodista cuya firma no están habituados a ver consignada en los grandes diarios nacionales.

En el acto académico ofrecido el jueves pasado en la capital federal en honor del presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y de la Asociación Argentina de Entidades Periodísticas (ADEPA) se destacaron las dotes de excepción de quien, pudiendo elegir el relumbrón de una carrera literaria o las glorias de un destino político, prefirió la anónima entrega de su talento insobornable a las columnas de "La Nación", plasmando en miles de editoriales y sueltos, los mejores frutos de su pasión argentina.

Pasión que muchas veces lo determinó a emprender, en forma paralela, la lucha por la dignificación profesional y la libertad de prensa. Como que fue Juan S. Valmaggia el que presidió aquel recordado cónclave profesional que proclamó el 7 de junio como Día del Periodista.

Y para aquellos que pretenden amenguar los perfiles de esta contrafigura de la mitología multitudinaria, habrá que recordarles que el país está necesitando hombres que conjuguen ética, patriotismo y talento. Conjunción privilegiada que le ha valido a Valmaggia el reconocimiento del periodismo nacional y continental.

Lo que se justifica en estos tiempos de crisis que vivimos. Que, al parecer poco difieren de aquellos que hicieron exclamar al personaje de Shakespeare: "Ay, sir; to be honest, as this world goes, is to be one man picked out of ten thousand" (Hamlet, II, 2), que un traductor redactó así: "Tal y como va el mundo, señor, ser honrado es ser elegido uno entre mil".

En el anfiteatro actuará hoy la Orquesta Sinfónica

En forma conjunta y con la conducción del maestro Washington Castro, se presentarán esta noche a las 21.30, en el anfiteatro del parque del Sur, las orquestas sinfónicas de Santa Fe y Rosario.

El concierto ha sido organizado por la subsecretaría de Cultura de la provincia.

Asistencia de emergencia por un temporal

Las autoridades municipales de Villa Constitución han iniciado gestiones ante el gobierno de la provincia, a los efectos de solicitar ayuda tendiente a paliar los daños ocasionados por el violento temporal registrado en esa zona días pasados.

El secretario de Gobierno de la municipalidad señaló con relación a los perjuicios causados por el vendaval del lunes y la lluvia del miércoles pasado que a requerimiento del gobierno provincial informó que los daños alcanzaban a 600 millones de pesos.

Por otra parte, el Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución, envió un despacho telegráfico al gobernador, vicealmirante Desimoni, solicitando asistencia crediticia de emergencia en los establecimiento más afectados por el temporal.

EDUCATIVAS

La recepción de esta noche en la Escuela Normal

Esta noche a las 22, en el local de la Escuela Normal Nacional Superior General José de San Martín se realizará la recepción y cena de agasajo ofrecida por la Asociación Cooperadora.

De tal forma culminarán los actos organizados con motivo del egreso de la promoción 1976 del profesorado para la enseñanza primaria y bachillerato.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

¿PAVIMENTO?

Entre los muchos lugares donde la calzada ofrece un aspecto realmente lamentable, corresponde citar la intersección de Lamadrid, o avenida de interconexión, con 1ª Junta. Hay un sitio donde pareciera que alguien se ha especializado en reducir a pequeños trozos a la superficie pavimentada. Un mal que se irá acentuando en la medida en que el agua, el sol y el paso de los vehículos hagan sentir sus efectos.

ROCA

La calle Presidente Roca, que une la zona del puente Negro —lugar característico de nuestra capital— con la Av. Facundo Zuviría, es angosta y muy transitada. Constituye un paso obligado para ómnibus y automóviles. Que se ve afectado en su circulación por el estacionamiento de vehículos, con lo que la superficie que se brinda al automovilista se reduce en forma considerable. Se trata de un hecho que tarde o temprano habrá de merecer la especial atención de la Municipalidad y que, irreversiblemente, salvo que sea ensanchada esa calle en el tramo mencionado, deberá erradicarse el estacionamiento.

Transportistas renovaron C.D.

Renovó autoridades la Asociación de Autotransporte de Carga de Santa Fe.

Integran la C. D., José Bonazzola, Eduardo Quignard, Orlando Belucci, José Salusso, Ricardo García, Pedro Maffioli, Lionel Bertona, Luis Granate, Tomás Muolo, Rubén Pagliero, Osvaldo Lacoste, Aquilino Zilli, René Airaudo y Vicente Escandel.

Las actividades de la entidad se desarrollan en calle Buenos Aires 3175, donde los empresarios de todas las ramas del transporte pueden asesorarse.

Las calles de la ciudad

SILVA, Domingo Guzmán.

De este a oeste al Nº 4.000. Uno de los más claros ejemplos de autodidactos. Por su humilde condición sólo pudo estudiar en la escuela durante diez meses. Sin embargo su inteligencia y su tesón le permitieron una formación que lo llevó, a los 16 años, a fundar una escuela para adultos en Santa Rosa de Calchines, la que por la eficaz enseñanza impartida fue oficializada. En el mismo lugar fundó el periódico "La Aurora" en edición de 12 ejemplares manuscritos. Fue presidente del Consejo General de Educación, titular de la Dirección General de Escuelas y rector del Colegio Nacional. También actuó como convencional en la Convención Constituyente de 1899. Compartió además sus afanes docentes con los de escritor, dejando poemas, cuentos de carácter regional y ensayos sobre política, moral e historia.

Un relato como una metáfora

Por Rafael Carlos Quesada

(De nuestra agencia - Bs. As.)

Hace pocos días se editó una de las obras póstumas, de las que todavía esperan ser publicadas, de quien fuera una reconocida autoridad del sicoanálisis infantil, la Dra. Arminda Aberastury de Pichon Riviére, que lleva por título "La muerte de un hermano". La publicación estuvo a cargo de una editorial especializada en temas sicológicos, Paidós, y de acuerdo con el anuncio oportunamente formulado se encuentran en preparación otros títulos de la misma autora que verán la luz en los próximos meses.

El propósito de la obra es la divulgación a nivel popular de las observaciones y conclusiones alcanzadas por la Dra. Aberastury en los largos años de práctica de su profesión. Pero estos conocimientos no están traducidos en lenguaje técnico ni científico, sino que se valen de una composición literaria para entregar, a través del relato, la comprensión de lo que quiere decirse. Es como si se utilizara un cuento, que de eso se trata, a modo de gran metáfora. La edición es de una presentación esmerada, cuyo diseño estuvo a cargo de un hijo de la autora, el Sr. Joaquín Pichon Riviére, e incluye material fotográfico perteneciente a Gustavo Rapoport, conocido partícipe gráfico en otras ediciones de éxito. Tal vez todos estos detalles hagan que el costo del libro no resulte todo lo accesible que se hubiera deseado. Pero este es un problema bastante generalizado y particular de la época que merece una consideración aparte.

Lo cierto es que el proyecto incluye la publicación próxima de otras obras similares tales como "Un niño adoptado", "Un divorcio" y "La mudanza". En todas ellas se enfocan situaciones que se producen cotidianamente en el seno de las familias, se analizan los conflictos que provocan, se describen algunas conductas habituales y, por fin, se proponen soluciones al problema.

Indudablemente que el método no es nuevo. Reconoce una vieja tradición en la creación literaria que podría admitir un antecedente en las lecturas "ejemplares" del renacimiento, aun antes de que se comenzara a utilizar la palabra "sicología" aunque, como sostienen los estudiosos de esa especialidad, ya se hablara en "términos sicológicos". Lo que en definitiva importa es observar hasta qué punto la literatura puede servir a un fin exterior a sí misma.

Sin embargo no debemos dejarnos tentar por la especulación y suponer que una intencionalidad, cuasi didáctica, salva la calidad de un escrito. En el caso de la obra que mencionamos existen, además, un conjunto de valores estéticos que le permiten transitar holgadamente por el camino de la narrativa. Es más, pueden descubrirse los "tiempos" clásicos de un cuento, en el que va quedando atrapado el interés del lector a través de datos y circunstancias de intriga que se deslizan en la historia, a la que tampoco le falta un cierto grado de suspenso con un final que, no por esperado, deja de ser sorpresivo. Lo distintivo, en todo caso, es que la acción que transcurre por dentro y por fuera del pequeño Tomás intenta no sólo develarnos la anécdota, sino, además descubrir los sentimientos que dominan a un niño en determinadas circunstancias.

[illegible] como la narrativa, que reconoce es[illegible] estilo, es lo que se dio en llamar "sico-drama". Historia con intención aleccionadora que se desarrolla a través de la acción antes que de la descripción, con actores que encarnan las distintas personalidades que jueg[illegible] [illegible] lizaciones llevó a componer piezas [illegible] teatro que fueron representadas [illegible] público con éxito vario. El más reco[illegible] dado en el género, Pacho O'Donell, [illegible] uno de los primeros sicólogos q[illegible] [illegible] sólo mereció una distinción de los c[illegible] ticos sino que obtuvo el favor del p[illegible] blico. No logró el mismo resultado [illegible] la narrativa, en la que incursio[illegible] posteriormente.

Pero este avance en el campo te[illegible] tral de la sicología llevó a otra rea[illegible] zación que, según se mire, puede p[illegible] recer una exageración. Se trata de [illegible] sicólogos puestos a directores de t[illegible] tro. Se han presentado varios esp[illegible] táculos en esta última temporada [illegible] Buenos Aires, bajo estas condicion[illegible] A juzgar por los resultados pu[illegible] aconsejarse un respetuoso regreso [illegible] consultorio. Cuando se extreman [illegible] pautas y una simple proposición [illegible] trabajo, resulta una imposición en [illegible] expresiones, se resiente la obra t[illegible] tral, que pierde su carácter especif[illegible] se pierde el trabajo de los acto[illegible] que cambian la actuación por la [illegible] de terapeuta sin quererlo.

Colación de grados de la primera promoción de Pedagogía Diferenciada



Un momento de la ceremonia mientras hablaba la Dra. Sara Faisal

En el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral tuvo lugar el acto de fin de año y colación de grados de la primera promoción de egresados del Profesorado en Pedagogía Diferenciada, dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales, contándose con la presencia de autoridades, profesores y egresados de la entidad, familiares e invitados especiales.

El programa previsto se inició con una misa de acción de gracias celebrada en el templo eucarístico de las Adoratrices.

Acto académico

Posteriormente, se realizó el acto académico propiamente dicho. En primer lugar se hizo la presentación de la bandera, entonándose a continuación el Himno Nacional y el himno del Profesorado, interpretados por la Banda Sinfónica de la Policía de la Capital, con la dirección del [illegible] Renzulli. De [illegible] se refirió a la importancia de la carrera y a [illegible] en la sociedad, la Prof. Marta Giuggia de [illegible].

Por su parte, la [illegible] del Instituto, Dra. Sara Faisal, pronunció una alocución procediendo seguidamente a entregar los diplomas a la primera promoción de egresados en Pedagogía Diferenciada/1976. Al [illegible], las nuevas profesionales pronunciaron su juramento.

En nombre de [illegible] das, habló la Prof. María Elena Franceschetti de Scarponi procediéndose a continuación a la incorporación de las egresadas a la [illegible] de ex alumnas.

En el mismo acto dio una clase magistral el Dr. Julio [illegible] de Quirós, de [illegible] de la Facultad de Cien[illegible] de la Recuperación Hum[illegible] y director del Centro [illegible] co de Investigaciones Fo[illegible] tricas y Audiológicas, quie[illegible] [illegible] vas y prospectivas en la [illegible] mental".

[illegible]

Las egresadas

[illegible] integ[illegible] por las siguientes egresad[illegible] [illegible] Pérez de Granero, Ant[illegible] [illegible] de Scarp[illegible] [illegible] poletta y Beatriz Vigett[illegible]

Accidente de tránsito

Ramón Young, de 36 años, domiciliado en Ruperto Godoy 1970 guiaba su automóvil por calle 1º Junta en dirección al norte y al llegar a la intersección con San Jerónimo entró en colisión con la camioneta Siam 128 a cargo de Roberto Luna.

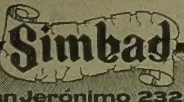
Este último cayó al pavimento sufriendo lesiones aunque de carácter leve, de las que se asiste en su domicilio de San Juan 1885.

Cinco muertos fue el saldo de un incendio

STRATFORD (Ontario), 19 (Latin). — Cinco reclusos murieron carbonizados o asfixiados al producirse un incendio en un corredor del piso alto de la centenaria penitenciaría provincial de esta ciudad, dijeron anoche funcionarios locales.

Un portavoz policial dijo que se ignoran todavía las causas determinantes del siniestro cuya labor de extinción demoró tres horas.

El edificio fue construido hace 124 años.







Designaciones y confirmaciones en la policía de la provincia

Por resolución de la Jefatura de Policía de la provincia, como ocurre al finalizar el año, se han dispuesto designaciones y confirmaciones en los más altos cargos de la institución.

La nómina de designaciones dada a conocer, es la siguiente: Jefe de Inspección Zona Norte de Policía Caminera de Provincia al Comisario Inspector, D. Amiliano Ramírez procedente de la Unidad Regional IX Departamento General Obligado. Jefe de la Unidad Regional I Departamento La Capital al Inspector Mayor Néstor Cirilo Silva procedente del Departamento Judicial (D. 5) de Policía de la Provincia y como Subjefe al Inspector Mayor Luis Agustín Orsatti procedente de la Unidad Regional II Departamento Rosario; Subjefe de la Unidad Regional III Departamento Belgrano al Comisario Inspector Alfredo Ricardo Pedro Pascual procedente de la Unidad Regional X Departamento Iriondo; Jefe de la Unidad Regional IV Departamento Caseros al Comisario Inspector Leonardo Saccomanno procedente de la Unidad Regional I Departamento La Capital y Subjefe al Comisario Inspector Gustavo Arrulfo Kruse; Subjefe de la Unidad Regional V Departamento Castellanos al Comisario Inspector Héctor Oscar Vivas; Jefe de la Unidad Regional VI Departamento Constitución al Inspector Mayor Omar Carlos Zbinden procedente de la Unidad Regional II Departamento Rosario; Jefe de la Unidad Regional VII Departamento Garay al Inspector Mayor Manuel Balaña procedente de la Unidad Regional XIV Departamento San Javier, y Subjefe al Comisario Principal Teófilo Rogelio Perezlindo, Jefe de la Unidad Regional VIII Departamento General López al Comisario Inspector Ricardo Reynaldo Claro, procedente de la Unidad Regional I Departamento La Capital, y Subjefe al Comisario Inspector, Jorge Roberto Avalle; Jefe de la Unidad Regional IX Departamento General Obligado al Inspector General Félix Francisco Marano, procedente de la Unidad Regional I Departamento La Capital y como Subjefe al Comisario Inspector Jorge Alberto Marquez procedente de la Unidad Regional I Departamento La Capital; Jefe de la Unidad Regional X Departamento Iriondo al Co. Duarte procedente de la Unidad Regional II Departamento Rosario y Subjefe al Comisario Inspector Cecilio misario Inspector Ismael Antonio Tamagnoni procedente de la Unidad Regional VIII Departamento General López; Subjefe de la Unidad Regional XII Departamento 9 de Julio al Comisario Principal Amadeo Olivieri; Jefe de la Unidad Regional XIII San Cristóbal al Comisario Inspector Venancio Figueroa procedente de la Unidad Regional XII Departamento 9 de Julio y Subjefe al Comisario Principal Aldo Nicolás Vivas procedente de la Unidad Regional V Departamento Castellanos; Jefe de la Unidad Regional XIV Departamento San Javier al Comisario Inspector Elbio Carlos Borzone procedente de la Unidad Regional IV Departamento Caseros y Subjefe al Comisario Principal Héctor Nicolás Conte procedente de la Unidad Regional IX Departamento General Obligado; Jefe de la Unidad Regional XV Departamento San Jerónimo al Inspector General Héctor Gerónimo Barbarossa procedente del Departamento Operaciones Policiales D-3 de Policía de la Provincia; Jefe de la Unidad Regional XVI Departamento San Justo al Comisario Inspector José Oscar Albornoz procedente de la Unidad Regional I Departamento La Capital y Subjefe al Comisario Principal Oscar González procedente de la Unidad Regional II Departamento Rosario; Jefe de la Unidad Regional XVIII Departamento San Martín al Inspector Mayor José Luis Igarzabal procedente de la Unidad Regional VI Departamento Constitución y Subjefe al Comisario Principal Tito Bartolo Demonte.

CONFIRMACIONES

Han sido confirmados en sus cargos los siguientes funcionarios: Inspector General Félix Pallavidini Subjefe Interino de Policía de la Provincia y Jefe de Plana Mayor; Inspector Mayor Raúl Didimo Oviedo Jefe del Departamento Personal D-1 de Policía de la Provincia; Inspector Mayor José María Loréfice Jefe del Departamento Logística D-4 de la Policía de la Provincia; Inspector General Miguel Angel Roverano, Director General de Administración de la Policía de la Provincia; Inspector General Walter Raúl Lombardo Jefe de Asesoría Letrada General de Policía de la Provincia; Comisario Inspector Walter Arístide Cerdá, Jefe de la secretaría General de Policía de la Provincia; Comisario Inspector, Víctor Williams Robinet, Director de la Escuela Superior de Policía "Brigadier General López y al Subcomisario Armando Máximo Lostumbo como Subdirector de dicho instituto, Comisario Inspector Rubén Félix Iglina, Director de la Escuela de Policía de la Provincia "Brigadier General Viamonte": Comisario Antonio Héctor Ivaldi como Subdirector del referido establecimiento; Director de la Escuela de Suboficiales y Agentes "Teniente Coronel Jobson", Comisario Oscar Mario Lapissonde, y el Comisario Urbano Nilo Sponton como Subdirector de la referida Escuela; Inspector Mayor Alfredo Leopoldo Bagli, como Jefe de la Policía Caminera de la Provincia, y como Subjefe el Comisario Inspector Daniel Tomás Fianacca; Comisario Inspector Carlos María Peralta, Jefe de Inspección Zona Sur de la Policía Caminera de la Provincia; al Comandante Mayor de Gendarmería Nacional (RE) Agustín Francisco Feced, Delegado Interventor en la Unidad Regional II (Rosario), y al Inspector Mayor Guido Mario Savia, Subjefe de dicha Unidad Regional; Comisario Inspector Ramón Gregorio Herrera, Jefe de la Unidad Regional III, Departamento Belgrano; Inspector General Italo Amor Falchini, Jefe de la Unidad Regional V, Departamento Castellanos; Comisario Inspector José Díaz, Subjefe de la Unidad Regional VI, Dpto. Constitución; Inspector Mayor Juan Fernández y Comisario Inspector Benjamín Osvaldo Stanchi, Jefe y Subjefe respectivamente de la Unidad Regional XI, Departamento Las Colonias; Inspector Mayor José Antonio Charro, Jefe de la Unidad Regional XII, Dpto. 9 de Julio; al Comisario Inspector Enzo Miguel Fabiani, Subjefe de la Unidad Regional XV, Dpto. San Jerónimo; Inspector Mayor Carlos Rogelio Peroni y Comisario Inspector José Carlos Muratore, Jefe y Subjefe de la Unidad Regional XVIII, Dpto. San Lorenzo; Inspector Mayor Aníbal Bustamante, Jefe de la Unidad Regional XIX, Departamento Vera; Comisario Principal Joaquín Herminio Goyochea, Subjefe de la misma; Inspector Mayor Rubén Darío Gaitán y Comisario Francisco Ebelio Armua, Jefe y Subjefe de la Guardia Rural "Los Pumas".

Los funcionarios designados serán puestos en posesión de sus cargos, oportunamente.

Sobreseimiento de ex funcionarios en Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 19 (Télam). — El juez del crimen de segunda nominación, Dr. Carlos Alberto Luna Ocampo, resolvió sobreseer "total y definitivamente" a los ex funcionarios Hernando Leopoldo Oberlander y Alicia Filomena Coronel, por aparecer "de modo indudable exentos de responsabilidad criminal".

Habían sido acusados de estar involucrados en la causa Sayah Correa Michel, y otros por el supuesto delito de malversación de caudales públicos y defraudación en perjuicio del IOSEP (Instituto de Obra Social del Empleado Público)".

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 28702
HOSP. PILOTO ..	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA ..	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 22222
CENTRO MEDICO INFANTIL	31185
Código: 746	40936
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA ..	23405
COMANDO DE OPERACIONES ..	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A. ...	28237
Concesionario IKA	35155
Renault	42319
FLORERIA ELENA abierta día y noche Urquiza 3488	29958
FARMACIA IRIGOYEN Abierta día y noche	

Mataron a 7 sediciosos en Rosario y Misiones

ROSARIO, 19 (Télam). — Siete extremistas fueron abatidos en esta ciudad por efectivos de las fuerzas del orden, según un comunicado dado a conocer anoche por el Comando del Segundo Cuerpo de Ejército.

La información oficial dice:

"El 17 de diciembre, aproximadamente a las 19.30, personal policial de la Unidad Regional II Rosario realizaba un patrullaje por la avenida Godoy y Riobamba. En esas circunstancias se observó que en el interior de un bar había un individuo en actitud sospechosa y al requerírsele documentación personal emprendió la fuga, cubriéndose con la presencia de otros ciudadanos que se encontraban en el lugar, con disparos de armas de fuego.

"La comisión policial vio seriamente comprometida su posibilidad de reacción mediante el uso de las armas por la presencia de pobladores.

"Una vez que el sedicioso tomó distancia se observó que corría con cierta dificultad, al parecer alcanzado por uno de los disparos efectuados y se internaba en una villa existente en la avenida de Circunvalación y Rivarola.

"Ante esta situación se procedió a realizar un cerco con efectivos del Batallón de la Guardia de Infantería.

"Al realizarse el rastrillaje se observó que desde una finca salió un masculino empuñando un arma, con la cual, mediante disparos, enfrentó al personal policial, pero cayó abatido de inmediato.

"Al occiso se le secuestró una pistola calibre 9 milímetros marca Browing con 7 proyectiles en el cargador y uno en la recámara y un documento que lo identificaba como Juan Antonio Ocampo. Por información proporcionada de vecinos del lugar y por fotografías que se mostraron, se supo que el masculino herido había penetrado en la vivienda de Ocampo y posteriormente pudo huir aprovechando la oscuridad.

"Por tales motivos se sabe que se trataría de un tal Hernández, alias Coco, de reconocida actividad en la banda de delincuentes subversivos declarada ilegal en 1975 y al cual se procura detener. Relacionado con el caso se aprecia que también podría tener vinculación con la delincuencia subversiva proporcionando su vivienda como refugio de delincuentes.

"Siendo las 0,30 de la fecha, personal policial que realizaba un procedimiento operativo en la zona de Ubarlucea observó próximo a la subcomisaría 17ª que se desplazaban varios individuos armados. De inmediato se procedió a cercar la zona. Al iniciarse el rastrillaje tuvo lugar un enfrentamiento que arrojó el saldo de seis muertos (un femenino y cinco masculinos) a los cuales se les secuestró seis granadas de mano, un revólver calibre 44, un revólver calibre 32 con cuatro cápsulas servidas y dos intactas, un revólver calibre 44, un rifle calibre 44, Winchester y diez proyectiles calibre 44. Se realizan diligencias para su identificación".

Dan muerte a 3 terroristas en un campamento

CORRIENTES, 19 (Télam). —Durante un enfrentamiento que tuvo lugar el viernes último en la provincia de Misiones, fuerzas conjuntas abatieron a 3 terroristas, informó el Comando de la VII Brigada de Infantería, con asiento en esta ciudad.

El comunicado respectivo expresa:

"El 17 de diciembre, a las 5.30, en proximidades de la localidad de Campo Grande (Pcia. de Misiones), fuerzas conjuntas dependientes del comando de la Subzona 23 sostuvieron un enfrentamiento con elementos subversivos que se encontraban ocupando un campamento en la zona.

"En el hecho fueron abatidos tres delincuentes subversivos. En el lugar se capturó armamento, munición y elementos varios para campar. Las fuerzas continúan rastrillando la zona".

Severo control de personas en Río Gallegos

RIO GALLEGOS, 19 (Télam). —Catorce personas fueron detenidas como resultado de procedimientos llevados a cabo en hoteles y pensiones de esta ciudad, y, asimismo, se comprobó la existencia de armas sin declarar y la presencia de extranjeros que se hallan irregularmente en nuestro país.

El parte militar respectivo expresa:

"La jefatura del Area 533 informa que como consecuencia de operaciones realizadas los días lunes 9 y jueves 13, se ejecutó un operativo conjunto y simultáneo en hoteles y pensiones de la jurisdicción, cuyos resultados son los que a continuación se mencionan: hoteles controlados, 112; personas identificadas, 81; personas detenidas, 14.

"Se comprobó, además, la existencia de armas sin declarar y/o con tenencia vencida, personas con documentación de identidad adulterada, listas de pasajeros mal confeccionadas y planos de instalaciones que hacen al patrimonio fundamental de la Nación, así como también la presencia de extranjeros que se hallan irregularmente en el país, lo que motivó la detención de los causantes hasta tanto aclaren su situación.

Caños para un acueducto

Entre el río Anisacate, donde está instalada la toma correspondiente, y la ciudad de Alta Gracia, en la provincia de Córdoba, se está tendiendo un acueducto de más de 17 kilómetros de largo por cuenta de Obras Sanitarias de la Nación, para suministro de agua a la citada ciudad serrana.

Esta obra permitirá la provisión de 700 litros de agua por segundo, con lo cual se estima se habrá de alcanzar un nivel satisfactorio para las necesidades de la población, aún en las épocas de mayor afluencia turística.

La toma de agua está ubicada a 746 metros sobre el nivel del mar y la planta potabilizadora, en Alta Gracia, a 617, es decir que el líquido elemento llegará por gravedad hasta el lugar de destino. No obstante, en algunos de los lugares la costa alcanza a menos de 550.

Un terreno accidentado, con muchas rocas, hace difícil el tendido de los tubos, que son provistos por la empresa argentina Siem, en las dos dimensiones requeridas por O. S. N. Uno de los tramos de 9,360 kilómetros, lleva caños de 80 centímetros de diámetro, en tanto que otro, de 8,510 km., los requiere de 60 centímetros.

Los caños del tipo helicoidal "bisoldados", es decir que han sido sometidos a esta operación por fuera y por dentro, han sido probados en obra bajo una presión de 25 kilogramos por centímetro cuadrado. Cabe agregar que la empresa Siam produce también caños de distinto tipo para gasoductos y oleoductos. Incluso en algunos tipos especiales es la única fábrica productora de Latinoamérica.

Juicio oral a un uxoricida

MAR DEL PLATA, 19 (Télam). — Mañana se abrirá la audiencia de vista de causa oral a la que comparecerá Héctor Oscar Nepomuceno, a quien se imputa haber dado muerte a su esposa en un confuso hecho en el cual también resultó con quemaduras una hija del matrimonio de 6 meses de edad.

El hecho ocurrió en la madrugada del 5 de noviembre de 1975, cuando los vecinos de la humilde vivienda que ocupaban el mencionado Nepomuceno y su esposa, Aurora Delia Sanjurjo, advirtieron que por las aberturas del techo emergían densas columnas de humo. En el sumario iniciado por la policía, Nepomuceno declaró que el incendio se produjo cuando él ya había salido de la vivienda rumbo a su trabajo, deteniéndolo los gritos de su esposa reclamando auxilio.

El inculpado logró rescatar de entre las llamas a sus dos hijas, pero no pudo hacer lo mismo con su esposa, según manifestaron testigos presenciales, pero luego comenzaron a complicarse las circunstancias, lo que llevó a la detención de Nepomuceno. Posteriormente llegarían su confesión y la adopción de posiciones encontradas entre quienes afirman que él dio muerte a su mujer, y los que sostienen su inocencia.

Trató de eludir un control y fue ultimado

LA PLATA, 19 (NA). — Fuerzas policiales abatieron a un sujeto que intentó eludir un operativo de control montado en esta capital.

El episodio tuvo lugar en la mañana de la víspera, cuando una patrulla trató de identificar a un hombre que circulaba por la calle 72, entre 7 y 8.

Lejos de acatar la indicación policial, el desconocido la emprendió a tiros hasta que cayó ultimado.